



15 de marzo de 2017

BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL

CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA

SITUACIÓN ACTUAL

Estimado/a compañero/a:

Os enviamos una nueva entrega de la **tabla de seguimiento** de las publicaciones en la web del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV) de las distintas **fases en la tramitación de las bolsas de empleo temporal** de cada categoría y especialidad, actualizada a fecha de hoy.

Recordad que una vez publicada la relación definitiva para una categoría o especialidad determinada, la bolsa correspondiente es plenamente operativa y toda contratación temporal que se realice se hará de conforme a las *Normas reguladoras para la contratación de duración determinada y la mejora de empleo del CHGUV*, publicadas en el DOCV de 22 de junio de 2016.

Este es el link desde el que puede accederse a las resoluciones <https://chguv.san.gva.es/rrhh/seleccion/bolsa-de-trabajo>

Tabla de las Bolsas de Empleo Temporal. Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Actualizado a fecha 15 de marzo de 2017:

Bolsas de Empleo Temporal. Consorcio Hospital General Universitario de Valencia

Actualizado a fecha 15 de marzo de 2017

Categoría y especialidad	Fechas de publicación y finalización de plazos			
	Relación provisional	Subsanación errores/ documentación*	Alegaciones	Relación definitiva
FE Anestesia Reanimación	21/02/2017	07/03/2017	15/03/2017	
FE Cardiología	14/02/2017	28/02/2017	07/03/2017	
FE Cirugía General	01/03/2017	15/03/2017	22/03/2017	
FE Medicina Interna				15/02/2017
FE Nefrología	21/02/2017	07/03/2017	15/03/2017	
FE Obstetricia y Ginecología				13/03/2017
FE Otorrinolaringología				20/02/2017
FE Aparato Digestivo	21/02/2017	07/03/2017	15/03/2017	
FE Pediatría				24/02/2017
FE Reumatología	06/02/2017		27/02/2017	
FE Urología	08/03/2017	22/03/2017	29/03/2017	
Médico del Trabajo	02/03/2017	16/03/2017	23/03/2017	
Médico de Urgencia Hospitalaria				21/02/2017

* En blanco: en la relación provisional no se han hecho requerimientos a ningún candidato/a o la relación definitiva se ha publicado

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigidos a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTROS

SOMOS COMPAÑEROS



Toda la información que os enviamos la encontrareis en la **Web del SIMAP** junto con la actualidad sobre normativa laboral, acción sindical y política sanitaria: www.simap.es